

DECLARACIÓN DE IMPACTO EDUCATIVO:

Propuesta de eliminación de grado de la escuela I.S. 171 Abraham Lincoln (19K171) para convertirse en una escuela del sexto al octavo grado en 2012-2013

I. Resumen de la propuesta

La escuela I.S. 171 Abraham Lincoln ("I.S. 171") es una escuela intermedia existente zonal ubicada en el edificio K171 ("K171"), en 528 Ridgewood Avenue Brooklyn, NY 11208, en el Distrito Escolar Comunal 19. Actualmente presta servicios a estudiantes desde quinto hasta el octavo grado. La escuela I.S. 171 es la única organización escolar ubicada en el edificio K171.

El Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York (DOE, por sus siglas en inglés) propone implementar una "eliminación de grado" lo que quiere decir que la escuela ya no inscribirá a estudiantes del quinto grado, después del año escolar 2011-2012. Si esta propuesta es aprobada, al término del año escolar 2011-2012, todos los estudiantes en el quinto grado de la escuela I.S. 171 que cumplan con los estándares de promoción pasarían al sexto grado. Aquellos estudiantes tendrían la opción de continuar en la escuela I.S. 171 o podrían participar en la Elección de escuelas intermedias del Distrito 19. Si un estudiante del quinto grado de la escuela I.S. 171 no cumple con los estándares de promoción al término del año escolar 2011-2012 y es necesario que repita el grado en el año escolar 2012-2013, el DOE buscará colocar a ese estudiante en una clase de quinto grado en una escuela primaria cercana. Si dicha asignación escolar no es factible, entonces el DOE encontrará para dicho estudiante una asignación alternativa en el Distrito 19. A partir de septiembre de 2012, la escuela I.S. 171 ofrecerá sus servicios únicamente a estudiantes de sexto a octavo grado. Esta es una solicitud de eliminación iniciada por la escuela.

Antes de mayo de 2011, los estudiantes del Distrito 19 podían asistir a su escuela intermedia zonal o solicitar la inscripción a las escuelas intermedias que manejaban sus propios procesos de admisión, escuela por escuela. Estas escuelas son llamadas "escuelas de elección" y aceptan a estudiantes que viven en un área de captación definida, que puede ser distrital, municipal o a nivel de la ciudad dependiendo de la naturaleza de la escuela y no ofrecen prioridad a los estudiantes que viven en una zona en particular. El 17 de mayo de 2011, el Consejo de Educación Comunitaria del Distrito 19 votó por adoptar la "Elección de escuelas intermedias" para los ingresos a partir del año escolar 2012-2013. La Elección de escuelas intermedias permite que los estudiantes utilicen una sola solicitud para clasificar y postular a las escuelas intermedias del Distrito, incluyendo las escuelas intermedias zonales fuera de la zona en la cual residen. Los estudiantes asignados a una zona seguirán teniendo prioridad para ingresar a las escuelas zonales, pero otros estudiantes del Distrito 19 también serán elegibles para asistir a esas escuelas a través del proceso de elección.

Las escuelas intermedias, generalmente, inscriben a los estudiantes a partir de sexto grado, pero la escuela I.S. 171 comienza a atender estudiantes en el quinto grado. Una vez que el proceso de Elección de escuelas intermedias del Distrito 19 se haga efectivo, la escuela I.S. 171 según su configuración actual no estará alineada con las demás escuelas intermedias en el distrito que prestan servicios del sexto al octavo grado. Actualmente, P.S. 007 Abraham Lincoln (19K007, "P.S. 7") y la escuela I.S. 171 son las dos únicas escuelas en el Distrito 19 que prestan servicios a rangos de grado irregulares desde el jardín de infantes hasta el octavo grado. En una Declaración de impacto educativo (EIS, por sus siglas en inglés) aparte, el DOE propone expandir a P.S. 7 de una escuela que atiende desde el jardín de infantes al cuarto grado a una escuela que atiende desde el jardín de infantes hasta el quinto grado. Ya que el punto de salida estándar

para una escuela primaria es el quinto grado, cuando el proceso de Elección de escuelas intermedias entre en vigencia para las admisiones a partir del 2012-2013, la mayoría de estudiantes en el Distrito 19 postulará a la escuela I.S. 171 para cursar sexto grado. Si el quinto grado de la escuela I.S. 171 no es eliminado y si la propuesta de expandir a P.S. 7 es aprobada, la inscripción en cualquier clase futura de quinto grado de la escuela I.S. 171 será afectada adversamente ya que todos los estudiantes de primaria en el Distrito 19 asistirán a una escuela primaria que presta servicios desde el jardín de infantes hasta el quinto grado y, por lo tanto, no se inscribirán para el quinto grado en la escuela I.S. 171.

Esta eliminación de grado propuesta ayudará a estandarizar la solicitud de inscripción a escuelas intermedias y a los grados de ingreso en el Distrito 19. Además, hacer que los estudiantes empiecen la escuela intermedia a través de múltiples grados de ingreso (estudiantes del quinto grado que se pueden inscribir de una escuela con servicios desde el jardín de infantes hasta el cuarto grado y estudiantes del sexto grado que se pueden inscribir de una escuela que atiende desde el jardín de infantes hasta el quinto grado) crea desafíos para los estudiantes y para la escuela en general. Hacer que los estudiantes ingresen en múltiples años también significa un desafío para los maestros y líderes desde una perspectiva educativa.

Cambiar el rango de grados de la escuela I.S. 171 de quinto al octavo grado a uno de sexto a octavo grado reduciría la inscripción en la escuela en aproximadamente 110-120 estudiantes, dejando libre espacio adicional que la escuela I.S. 171 podría usar para albergar a los estudiantes existentes de sexto a octavo grado o para satisfacer otras necesidades (por ejemplo, salón de arte, centro de recursos, etc.).¹

II. Uso propuesto o potencial del edificio

El edificio en el que se encuentra ubicada la escuela I.S. 171, K171, tiene capacidad para albergar a 1.136² estudiantes. Durante el año lectivo 2011-2012, la escuela I.S. 171 actualmente atiende a 878³ estudiantes desde el quinto al octavo grado, alcanzando un índice de utilización del edificio estimado del 77%.⁴ Si se aprueba esta propuesta y ya no se brinda servicio a los estudiantes de quinto grado en la escuela I.S. 171 en el año lectivo 2012-2013, la escuela I.S. 171 prestaría servicios a aproximadamente 730-760 estudiantes, alcanzando un índice de utilización estimado del 64- 67%.⁵

Utilización y capacidad objetivo	
Capacidad objetivo total (2010-11) ⁶	1136
Inscripción no auditada (2011-12)	878
Utilización (2011-12) % ⁷	77%

Como se describe más detalladamente en el Libro azul, disponible en: <http://www.nycsca.org/Community/CapitalPlanManagementReportsData/Enrollment/2010-2011-BlueBook.pdf>, el índice de utilización objetivo de un edificio se calcula dividiendo la inscripción acumulada de todas las organizaciones escolares que funcionan en el edificio entre las “capacidades objetivo” acumuladas de dichas organizaciones. La “capacidad objetivo” de cada organización escolar se calcula en función del uso

¹ El número de vacantes para estudiantes del quinto grado que se eliminan como consecuencia de la eliminación de grado de la escuela la escuela I.S. 171 se basa en el Registro no auditado de 2011-2012.

² En función al Informe sobre inscripción, capacidad y utilización 2010-2011 (el “Libro azul”).

³ Sobre la base del registro no auditado 2011-2012 al 31 de octubre de 2011.

⁴ El índice de utilización informado aquí puede diferir del publicado en el Libro Azul 2010-2011 porque las cifras de inscripción del edificio señaladas en esta EIS y utilizadas en el cálculo de los índices de utilización se basan en la inscripción no auditada al 31 de octubre de 2011. Esta metodología es consistente con la forma en la que el DOE dirige su planificación y calcula las asignaciones de espacio y financiamientos para todas las escuelas.

⁵ Todas las proyecciones expuestas para el año escolar 2012-2013 y en adelante reflejan la promoción adelantada de cohortes por grado utilizando el registro no auditado del 31 de octubre de 2011 como el año base.

⁶ La capacidad objetivo se basa en el Libro azul del período 2010-2011.

⁷ El índice de utilización se basa en una inscripción no auditada al 31 de octubre de 2011.

programado de cada salón, según el informe de los directores durante una encuesta anual sobre las instalaciones, los estándares del DOE para las capacidades máximas de los salones de clase (que son inferiores a los tamaños de las clases acordados con la Federación Unida de Maestros [UFT, por sus siglas en inglés] y difieren según el nivel de grado) y la eficacia con la que se programan los salones de clase (es decir, la frecuencia con la que se programan las clases en un determinado salón de clase).

El año más reciente para el que se ha calculado la capacidad objetivo de edificios es 2010-2011. Los índices de utilización proyectados del DOE para el año lectivo 2011-2012 y años posteriores se basan en la capacidad objetivo del 2010-2011, lo que asume que los componentes subyacentes a la capacidad objetivo (uso programado de los salones, capacidad máxima de los salones, etc.) permanecen constantes. De este modo, los índices de utilización proyectados para 2011-2012 y años posteriores solo ofrecen una aproximación del uso de un edificio, ya que los directores pueden ajustar cada uno de los factores subyacentes de la capacidad objetivo de un año a otro, para cubrir las necesidades de los estudiantes de la mejor manera. Por ejemplo, cambiar el uso de un salón de sala administrativa a salón de clase principal en el nivel secundario aumentará la capacidad objetivo total del edificio debido a que en las escuelas secundarias no se asigna una capacidad a las salas administrativas. Si la inscripción se mantiene constante, este cambio podría resultar en un índice de utilización más bajo. De forma similar, si un salón que anteriormente se utilizaba como salón de clase de jardín de infantes se utiliza, posteriormente, como salón de clase de 5.º grado, la capacidad objetivo del edificio aumentaría dado que se espera que un quinto grado tenga más estudiantes que una clase de jardín de infantes. Esto se refleja en el hecho que el estándar del DOE para la capacidad máxima de salones de clase es mayor para los salones de clase de quinto grado que para los salones de clase del jardín de infantes. En este ejemplo, también, asumiendo que la inscripción sea constante, el índice de utilización disminuiría.

En este momento, el DOE no cuenta con ningún otro uso adicional propuesto para el edificio una vez que se haya llevado a cabo la eliminación de grados. Como se mencionó antes, si se aprueba esta propuesta, el espacio adicional que estará disponible después de eliminar el quinto grado de la escuela podría utilizarse para agregar vacantes de salones de clase adicionales para estudiantes de sexto a octavo grado o para cubrir otras necesidades (por ejemplo, salón de arte, centro de recursos, programas nuevos o ampliados para los estudiantes de la escuela I.S. 171, etc.). Toda propuesta futura sobre el uso del espacio que implique un cambio significativo en la utilización de la escuela comenzaría con la participación de la comunidad para analizar sus necesidades y se trataría en una propuesta y EIS por separado.

III. Impacto de la propuesta sobre los estudiantes, las escuelas y la comunidad afectados

A. Estudiantes

La eliminación de grados de la escuela I.S. 171 eliminaría aproximadamente 110-120 vacantes para el quinto grado en el Distrito 19. La mayoría de los estudiantes del quinto grado de la escuela I.S. 171 históricamente se han inscrito de P.S. 7, una escuela primaria zonal que actualmente presta servicios a estudiantes desde el jardín de infantes hasta el cuarto grado ("K-4"). En el actual año escolar 2011-2012, aproximadamente un 84%, o 95 de los 113 estudiantes de quinto grado de la escuela I.S. 171, están asignados a la zona de P.S. 7 para el cuarto grado.⁸ En una EIS separada, el DOE propone implementar una "expansión de grado" en P.S. 7, mediante la cual P.S. 7 se expandiría para atender a estudiantes desde el jardín de infantes hasta el quinto grado ("K-5") a escala completa. Si esa propuesta es aprobada, P.S. 7 comenzará a inscribir a estudiantes del quinto grado para el año escolar 2012-2013 y añadirá aproximadamente 175-185 vacantes para el quinto grado. Si ambas propuestas son aprobadas, el aumento de capacidad de vacantes del quinto grado de P.S. 7 en el Distrito 19 mitigaría la pérdida de vacantes de quinto grado de la escuela I.S. 171.

⁸ En función al registro no auditado al 31 de octubre de 2011.

Como se discutió anteriormente en la Sección I, el 17 de mayo de 2011, el Consejo de Educación Comunitaria del Distrito 19 (CEC 19) votó por adoptar un proceso de inscripción de Elección de escuelas intermedias para todo el distrito. Como resultado, todos los estudiantes del Distrito 19 que ingresarán a las escuelas intermedias a partir del año lectivo 2012-2013 y en adelante lo harán a través del proceso de Elección de escuelas intermedias. En el proceso de Elección de escuelas intermedias del Distrito 19, los estudiantes clasifican sus preferencias entre las escuelas intermedias de elección del Distrito 19.⁹ Estas opciones incluyen:

- Escuelas intermedias no zonales con un proceso de solicitud selectivo;¹⁰
- Escuelas intermedias no zonales¹¹ con procesos de solicitud no selectivos o limitados ¹²no selectivos;
- Una escuela intermedia zonal en la zona donde reside el estudiante (los estudiantes asignados a la zona de influencia tienen prioridad para ser asignados a su escuela zonal).

A través del proceso de Elección de escuelas intermedias, se da prioridad a los estudiantes para que ingresen a su escuela intermedia zonal cuando incluyen dicha escuela en su solicitud de Elección de escuelas intermedias del Distrito 19.

Cualquier estudiante que no recibe una oferta para asistir a una de las escuelas enumeradas en su solicitud para escuela intermedia recibirá una colocación ya sea en: (1) el distrito donde el estudiante asiste a la escuela primaria pública; o (2) el distrito al que el estudiante ha sido asignado para asistir a la escuela intermedia. Una vez que una escuela zonal admite a todos los estudiantes que corresponden a la zona de influencia durante el proceso de elección de la escuela intermedia, las vacantes que aún quedan disponibles en la escuela se ponen a disposición de los estudiantes del Distrito 19 que no corresponden a la zona de influencia pero que indicaron su preferencia por dicha escuela.

Ya que la escuela I.S. 171 actualmente presta servicios a un rango de grados irregular, desde el quinto hasta el octavo grado, esta propuesta alineará a la escuela I.S. 171 con otras escuelas intermedias del distrito en el Distrito 19 que ofrecen grados del sexto al octavo. La alineación de grados permite a los estudiantes tener una transición fluida de la escuela primaria a la intermedia.

Además, la escuela I.S. 171 históricamente ha tenido una inscripción baja en el nivel del quinto grado. Entre el 2006 y el presente, la inscripción en el quinto grado en la escuela I.S. 171 ha disminuido en un 16%.¹³ Esto puede atribuirse al punto de entrada irregular, ya que muchos estudiantes que asisten a las escuelas primarias tradicionales que prestan servicios desde el jardín de infantes hasta el quinto grado probablemente no postularían a la escuela intermedia hasta el sexto grado. Una vez que el proceso de Elección de escuelas intermedias del Distrito 19 entre en vigencia para el año escolar 2012-2013, los estudiantes en el distrito y el municipio tendrían la oportunidad de postular a la escuela I.S. 171 para ingresar al sexto grado.

⁹ <http://schools.nyc.gov/ChoicesEnrollment/Middle>.

¹⁰ Las escuelas selectivas admiten estudiantes en función de criterios específicos que designan para la admisión.

¹¹ Las escuelas no selectivas aceptan a todos los estudiantes que sean elegibles para solicitar su ingreso en la escuela.

¹² Las escuelas limitadas no selectivas aceptan a todos los estudiantes de la misma manera que las escuelas no selectivas, excepto que les dan preferencia a los estudiantes que hayan asistido a una sesión de información de la escuela.

¹³ Fuente: Registro auditado 2006 y Registro no auditado 2011.

Entre las escuelas intermedias de elección del Distrito 19 disponibles para los estudiantes de la escuela I.S. 171 y sus pares de todo el distrito tenemos las siguientes:

DBN	Nombre de la escuela		Rango de grados 2011-2012	Rango de grados a escala	Método de ingreso
Opciones para elección					
19K089	Cypress Hills Community School P.S. 89	265 WARWICK STREET, BROOKLYN, NY	0K-08	0K-08	Selectivo: idioma
19K166	George Gershwin (J.H.S. 166)	800 VAN SICLEN AVE, BROOKLYN, NY	06-08	06-08	No selectivo
19K174	The Dumont (P.S. 174)	574 DUMONT AVENUE, BROOKLYN, NY	0K-08	0K-08	No selectivo
19K202	Ernest S. Jenkyns (P.S. 202)	982 HEGEMAN AVENUE, BROOKLYN, NY	0K-08	0K-08	No selectivo
19K218	James P. Sinnott Health and Health Careers Magnet School (J.H.S. 218)	370 FOUNTAIN AVENUE, BROOKLYN, NY	06-08	06-08	Selectivo: Académico; Zonal
19K292	Margaret Douglas (J.H.S. 292)	301 VERMONT STREET, BROOKLYN, NY	06-08	06-08	No selectivo; Selectivo: académico
19K302	Rafael Cordero School (J.H.S. 302)	350 LINWOOD STREET, BROOKLYN, NY	06-08	06-08	No selectivo
19K306	Ethan Allen School (P.S. / M.S. 306)	970 VERMONT STREET, BROOKLYN, NY	0K-08	0K-08	No selectivo
19K311	The Essence School	590 SHEFFIELD AVENUE, BROOKLYN, NY	06-08	06-08	Selectivo: académico
19K328	Phyllis Wheatley (P.S. 328)	330 ALABAMA AVENUE, BROOKLYN, NY	0K-08	0K-08	No selectivo
19K364	Gateway (I.S. 364)	1426 FREEPORT LOOP, BROOKLYN, NY	06-08	06-08	Selectivo: académico
19K409	East New York Family Academy	2057 LINDEN BOULEVARD, BROOKLYN, NY	06-12	06-12	Selectivo: académico
19K452	Frederick Douglass Academy VIII	1400 PENNSYLVANIA AVENUE, BROOKLYN, NY	06-08	06-08	Solicitud de inscripción escolar
19K678	The East New York Middle School of Excellence	605 SHEPHERD AVENUE, BROOKLYN, NY	06-08	06-08	Solicitud de inscripción escolar

Además, la siguiente tabla enumera las escuelas autónomas que se encuentran actualmente en el Distrito 19 que inscriben estudiantes mediante el proceso de solicitud de ingreso por sorteo de escuelas autónomas, brindando preferencia a los estudiantes del Distrito 19.¹⁴ Todos los estudiantes del Distrito 19 continuarán teniendo oportunidad de participar en sus sorteos correspondientes.

¹⁴ Para obtener más información acerca del proceso de solicitud por sorteo de las escuelas autónomas, consulte el Directorio de las escuelas autónomas de la Ciudad de Nueva York del sitio web del DOE: <http://schools.nyc.gov/community/planning/charters/For+Parents>

DBN	Nombre de la escuela		Rango de grados 2011-2012	Rango de grados a escala	Método de ingreso
Opciones de Escuelas AUTÓNOMAS					
84K358	ACHIEVEMENT FIRST EAST NEW YORK CHARTER SCHOOL	557 PENNSYLVANIA AVENUE, BROOKLYN, NY	0K-07	0K-12	Sorteo
84K740	BROOKLYN SCHOLARS CHARTER SCHOOL	2635 LINDEN BOULEVARD, BROOKLYN, NY	0K-06	0K-08	Sorteo
84K769	Hyde Leadership Charter School-Brooklyn	330 ALABAMA AVENUE, BROOKLYN, NY	0K-02	0K-12	Sorteo
84K386	INVICTUS PREPARATORY CHARTER SCHOOL	370 FOUNTAIN AVENUE, BROOKLYN, NY	05	05-08	Sorteo
84K359	THE UFT CHARTER SCHOOL	300 WYONA STREET, BROOKLYN, NY	0K-11	0K-12	Sorteo

Al igual que en el pasado, los estudiantes del Distrito 19 también pueden solicitar su ingreso a escuelas intermedias del municipio y la ciudad.

Estudiantes con discapacidades y Estudiantes que aprenden inglés

La escuela I.S. 171 seguirá cubriendo las necesidades de los estudiantes con discapacidades y estudiantes que aprenden inglés (ELL, por sus siglas en inglés). Los estudiantes actuales con Programas de educación individualizados (IEP, por sus siglas en inglés) o que requieren servicios de ELL continuarán recibiendo los servicios correspondientes en la escuela I.S. 171.

Los estudiantes de la escuela I.S. 171 con IEP participarán en los procesos de ingreso a la escuela intermedia de la misma manera que sus compañeros no discapacitados. Las escuelas intermedias contarán con el apoyo del DOE en la revisión de los IEP de los estudiantes, a fin de centrar su atención en atender las necesidades de los estudiantes con discapacidades, brindándoles modelos de servicios educativos especiales individualizados que garanticen que tales estudiantes tengan acceso al plan de estudios de educación general en la mayor medida posible. Se espera que la escuela intermedia a la que se asigne a un estudiante ofrezca un programa que satisfaga sus necesidades.

De acuerdo con la política del DOE, los estudiantes ELL participan de los procesos de admisión a la escuela intermedia de la misma forma que sus compañeros que no son ELL. La información acerca de los tipos de programas ELL ofrecidos históricamente por las escuelas intermedias a los estudiantes ELL puede encontrarse en el Directorio de escuelas intermedias del Distrito 19 (<http://schools.nyc.gov/ChoicesEnrollment/Middle/Publications>).

El personal de apoyo de la escuela la escuela I.S. 171, con el asesoramiento de la Oficina de Inscripción Estudiantil (OSE, por sus siglas en inglés) y la Oficina de los Estudiantes que Aprenden Inglés, ayudarán a identificar servicios para los estudiantes ELL ofrecidos en las escuelas intermedias a medida que los estudiantes seleccionan programas que cubrirán sus necesidades específicas.

Programas de la escuela I.S. 171

La escuela I.S. 171 seguirá atendiendo a estudiantes de escuela intermedia en su zona. La escuela zonal de un estudiante se determina por la dirección de su casa. Si esta propuesta de eliminación de grado es aprobada, los estudiantes de quinto grado en la escuela I.S. 171 tendrán prioridad de ingreso para permanecer en la escuela la escuela I.S. 171 para cursar sexto grado. En caso que haya lugares adicionales disponibles una vez que se hayan alojado los estudiantes interesados de la escuela I.S. 171, otros estudiantes de quinto grado del Distrito 19 también podrían postular para las vacantes del sexto grado en la escuela I.S. 171 a través del proceso de Elección de escuelas intermedias del Distrito 19.

La escuela I.S. 171 también continuará aceptado estudiantes de asignación fuera de término (OTC, por sus siglas en inglés). La asignación OTC se refiere al método de inscribir a los estudiantes que necesitan una asignación escolar, debido a que no participaron en ningún proceso de ingreso para los grados de ingreso y/o a que no se inscribieron en una escuela de la Ciudad de Nueva York al momento del inicio de clases. Estos estudiantes se encuentran dentro de una de cuatro categorías:

- Estudiantes nuevos en el sistema escolar de la ciudad de Nueva York;
- Estudiantes que abandonaron el sistema escolar de la ciudad de Nueva York y han regresado;
- Estudiantes que buscan transferencias (en base a las pautas descritas en la Disposición del Canciller A-101); o
- Estudiantes que no participaron en el proceso de ingreso a la escuela primaria o intermedia por algún otro motivo.

La escuela I.S. 171 actualmente ofrece un programa de Inglés como segundo idioma (ESL, por sus siglas en inglés) y un programa bilingüe en español. No se espera que esta propuesta afecte la capacidad de la escuela la escuela I.S. 171 para seguir ofreciendo estos programas.

La escuela I.S. 171 ofrece varios programas especiales y el DOE no cree que ninguno de estos programas se vea afectado negativamente por esta propuesta. Si esta propuesta es aprobada, la escuela I.S. 171 podría seguir ofreciendo Proyectos de graduación basados en investigaciones anuales (Artes del idioma inglés, Matemática, Ciencias y Estudios sociales), Visitas universitarias, Academia sabatina, Ajedrez en las escuelas, Intervenciones y Apoyo en aprendizaje escolar, Fomento de proyectos y cursos de Tecnología Power Speak Language en chino (mandarín), francés, alemán y español.

La escuela I.S. 171 actualmente también ofrece varias actividades extracurriculares. Estas incluyen los Clubes de enriquecimiento después de la escuela, banda, teatro, coro, asesoría en tareas y Programa CHAMPS. Los estudiantes varones de la escuela I.S. 171 tienen la oportunidad de participar en las siguientes opciones de deporte: béisbol, baloncesto, baile, fútbol con banderines y balonmano. Las estudiantes mujeres de la escuela I.S. 171 tienen la oportunidad de participar en las siguientes opciones de deporte: béisbol, baile, double dutch (saltar sogá), balonmano y softball. No se espera que esta propuesta afecte la capacidad de la escuela I.S. 171 para continuar ofreciendo estas actividades extracurriculares.

La escuela I.S. 171 está actualmente asociada a *Cypress Hills Local Development Corporation*, una organización comunitaria (CBO, por sus siglas en inglés). No se espera que esta propuesta afecte la continuación de esta asociación.

B. Escuelas

La escuela I.S. 171 es la única escuela ubicada en el edificio K171 y es, por lo tanto, la única organización en el edificio afectada por esta propuesta.

No se espera que esta propuesta afecte a P.S. 7 a pesar de que históricamente la mayoría de estudiantes del cuarto grado que se graduaron de P.S. 7 se inscribieron en la escuela I.S. 171 para el quinto grado, porque el DOE también ha propuesto implementar una expansión de grado en P.S. 7, mediante la cual P.S. 7 se expandiría para prestar servicios a los estudiantes desde el jardín de infantes hasta el quinto grado.

Con la eliminación de la clase de quinto grado, esta propuesta reducirá la cantidad de estudiantes inscritos en el edificio K171 en aproximadamente 110 -120 estudiantes.¹⁵ Si esta propuesta se aprueba, seguirá habiendo suficiente espacio para albergar a los estudiantes de la escuela la escuela I.S. 171 conforme al perfil educativo de la ciudad (el "Perfil"). Visite el sitio web del Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York para acceder al Perfil, el cual rige la asignación y el uso de espacio en las escuelas de la ciudad: <http://schools.nyc.gov/community/planning/default.htm>

Todos los actuales estudiantes del quinto grado de la escuela I.S. 171 tendrían prioridad para obtener una vacante para el sexto grado de la escuela I.S. 171, si cumplieran con los requisitos de promoción. Todos los actuales estudiantes de quinto grado también tendrán la oportunidad de participar en el proceso de Elección de escuelas intermedias, el cual se implementará para admisiones a partir de otoño de 2012-2013. A los estudiantes de quinto grado que no participaron del proceso de Elección de escuelas intermedias en el año

¹⁵ Sobre la base del registro no auditado 2011-2012 al 31 de octubre de 2011.

escolar 2012-2013 se les ofrecerá una vacante en una escuela intermedia del Distrito 19 o en una escuela intermedia en el distrito donde viven los estudiantes. Esta vacante puede estar o no en una escuela intermedia zonal del estudiante.

C. Comunidad

Esta propuesta atiende las necesidades de la comunidad de la escuela I.S. 171:

- Eliminar la clase del quinto grado en la escuela I.S. 171 alineará el rango de grados de la escuela con todas las demás escuelas intermedias en el Distrito 19 porque la escuela I.S. 171 es la única escuela intermedia con un rango de grados irregular, con la excepción de las escuelas que actualmente están incorporando grados.
 - El Distrito 19 tiene un total de tres escuelas que prestan servicios a rangos de grados irregulares en el actual año escolar: P.S. 7 (K-4), la escuela I.S. 171 (5-8) y la escuela P.S. 224 (K-6). El Panel para la política educativa (PEP, por sus siglas en inglés) ya ha aprobado la propuesta de eliminación de grado de P.S. 224 para que atienda desde el jardín de infantes hasta el quinto grado el 12 de octubre de 2011. Como se discutió anteriormente, el DOE actualmente propone reconfiguraciones de grados en P.S. 7 y la escuela I.S. 171 para tratar las dos instancias restantes de la mala alineación de grados en el Distrito 19.
- La creación de un solo grado de ingreso ayuda a las escuelas a desarrollar y fomentar comunidades escolares más sólidas. En su conjunto, la adopción en el Distrito 19 de la Elección de escuelas intermedias y la propuesta de eliminación de grados permitiría a las escuelas brindar un mejor servicio a los estudiantes de todo el Distrito 19.
- Si esta propuesta es aprobada, y si la propuesta para expandir P.S. 7 a una escuela que preste servicios desde el jardín de infantes hasta el quinto grado es aprobada, el Distrito 19 tendrá capacidad suficiente de escuela primaria para albergar a los estudiantes del quinto grado que de otro modo se hubiesen inscrito en la escuela I.S. 171 para el quinto grado.
 - Además de la expansión propuesta de P.S. 7 para prestar servicios a estudiantes del quinto grado, actualmente hay 19 escuelas dirigidas por el DOE que prestan servicios a estudiantes del quinto grado en el Distrito 19 y cuatro escuelas autónomas.
 - En el año escolar 2012-2013, el DOE proyecta que el Distrito 19 tendrá un exceso de capacidad de 412 vacantes para el quinto grado.¹⁶ Si se aprueba la propuesta de eliminación de grados para la escuela I.S. 171, aún habría una capacidad en exceso para quinto grado de 266 vacantes en el Distrito 19.¹⁷

No se espera que esta propuesta afecte la capacidad de los miembros y las organizaciones comunitarias para obtener permisos de uso del edificio escolar en K171.

¹⁶ Según la inscripción para el cuarto grado al 31 de octubre de 2011.

¹⁷ Las cifras no incluyen al Distrito 75 y las CBO. La capacidad de vacantes para quinto grado se obtuvo multiplicando la inscripción en quinto grado proyectada ponderada (%) por la capacidad según el Libro azul 2010-2011. La capacidad total de vacantes para quinto grado con la eliminación excluye los cierres de escuelas y las escuelas que atienden de jardín de infantes al sexto grado; las últimas porque las tendencias históricas señalan que los estudiantes del quinto grado que asistieron a una escuela con grados eliminados que presta servicios desde el jardín de infantes hasta el sexto grado no se inscribirían en una escuela que presta servicios del jardín de infantes al sexto grado.

IV. Información sobre inscripción, admisiones y rendimiento escolar

La escuela afectada por esta propuesta es la escuela la escuela I.S. 171, la única escuela ubicada en el edificio K171.

la escuela I.S. 171

Datos de ingresos

Ingresos actuales	De 5.º a 8.º grado: zonal
Ingresos después de la reconfiguración de grados en el año lectivo 2012-2013	De 6.º a 8.º grado: zonal

Datos de inscripción

	Grado 5	Grado 6	Grado 7	Grado 8	Inscripción total
2010-11 (real)	120	225	256	260	861
2011-12 (no auditado)	113	257	237	271	878
2012-13 (proyectado)	-	250 - 260	250 - 260	230 - 240	730 - 760

Datos demográficos¹⁸

Porcentaje de estudiantes que reciben servicios de co-enseñanza integrada o clases autónomas ¹⁹	7%
Porcentaje de estudiantes con IEP ²⁰	11%
Porcentaje de estudiantes ELL ²¹	23%
Porcentaje de estudiantes que reúnen los requisitos para recibir almuerzo gratuito o a precio reducido. ²²	95%

Datos del rendimiento escolar

la escuela I.S. 171	2008-2009	2009-2010 ²³	2010-2011
Rendimiento y progreso escolar			
Calificación general del informe de progreso	B	C	F
Calificación de progreso escolar en el informe de progreso	B	B	F

¹⁸ Sobre la base del registro no auditado 2011-2012 al 31 de octubre de 2011.

¹⁹ Estudiantes que reciben servicios de co-enseñanza integrada y clases autónomas, según el porcentaje total de estudiantes del registro no auditado del 2011-2012 al 31 de octubre de 2011.

²⁰ Estudiantes con IEP, según el porcentaje total de estudiantes del registro no auditado del 2011-2012 al 31 de octubre de 2011.

²¹ Estudiantes ELL, según el porcentaje total de estudiantes del registro no auditado del 2011-2012 al 31 de octubre de 2011.

²² Porcentaje de estudiantes que reúnen los requisitos para recibir almuerzo gratuito o a precio reducido del memorando de asignación escolar No. 8, año fiscal 2012, 5 de julio de 2011.

Calificación de rendimiento escolar en el informe de progreso	B	F	F
Calificación de entorno escolar en el informe de progreso	B	C	C
Puntaje de la revisión de calidad	P ²⁴	Con características de competente (UPF)	D
Datos del rendimiento			
% de dominio en artes del idioma inglés (niveles 3 y 4)	54%	27%	23%
% de dominio en matemática (niveles 3 y 4)	63%	37%	35%
Otros indicadores clave de rendimiento			
Índice de asistencia	91%	90%	91%
Estado de rendición de cuentas estatal para el año lectivo 2010-2011²⁵	Buen cumplimiento		

V. Costos y ahorros iniciales

No se espera que haya costos ni ahorros iniciales debido a la eliminación de grado de la escuela I.S. 171.

VI. Efecto en las necesidades de personal, costos de enseñanza, administración, transporte y otros servicios de apoyo

A. Necesidades de personal

Algunos puestos actuales de personal en la escuela I.S. 171 podrían ser eliminados debido a la menor inscripción asociada a la eliminación de las clases de quinto grado en la escuela I.S. 171. Es difícil predecir exactamente el número de puestos afectados.

Todos los despidos que necesiten efectuarse se harán de acuerdo a lo dispuesto en los contratos de trabajo existentes. Por ejemplo, el contrato actual de la UFT exigiría que los despidos se realicen comenzando por los empleados de menor antigüedad dentro del área determinada de licencia de enseñanza. La mayoría de los maestros que trabajan de 1.^{er} a 6.^o grado tienen una licencia para "enseñar todas las materias", independientemente de la edad de los estudiantes.

Excepto los despidos que involucran a todo el sistema, los maestros afectados podrían solicitar otros puestos en la ciudad, y todo maestro que no encontrara un puesto permanente sería ubicado en el ATR, lo que significa que continuaría recibiendo su salario mientras actúe como maestro sustituto en otras escuelas de la ciudad. En caso de haber una vacante en la escuela en un área de licencia del maestro dentro de un año de su despido, éste tendría derecho a volver a la escuela de acuerdo a las disposiciones de los contratos aplicables relacionadas con la antigüedad de los maestros.

En relación al impacto de la propuesta sobre el personal, es importante reconocer que los estudiantes de quinto grado que, de otro modo, se hubieran inscrito en la escuela la escuela I.S. 171 ahora se inscribirán en las escuelas primarias del Distrito 19 (incluyendo P.S. 7, si su propuesta de expansión de grado es aprobada) o los programas que prestan servicios desde el jardín de infantes hasta el octavo grado y aquellas escuelas podrían necesitar contratar a nuevos maestros para prestar servicios a poblaciones de estudiantes más grandes que se podrían generar.

²⁴ Según la revisión de calidad, WD = Bien desarrollada, P = Competente, UPF = Subdesarrollada con características de competente, U = Subdesarrollada. La revisión de calidad de la escuela I.S. 171 puede encontrarse aquí en:

http://schools.nyc.gov/OA/SchoolReports/2010-11/Quality_Review_2011_K171.pdf

²⁵ <http://www.p12.nysed.gov/irs/accountability/>.

B. Costo de enseñanza

Todos los fondos de los presupuestos escolares se asignan por estudiante. Por cada estudiante que no esté más en la lista de la escuela I.S. 171 una vez completada la eliminación de grado, se espera que la escuela reciba aproximadamente \$4.085,30 menos de financiación de base anual para estudiantes de escuela primaria. Estas estimaciones se basan en los niveles actuales de asignación per cápita de la Financiación justa de estudiantes (FSF, por sus siglas en inglés) y están sujetas a la variación anual. La FSF cubre los gastos educativos básicos, y los fondos pueden usarse, a discreción de la escuela, para contratar personal, comprar suministros y materiales o implementar programas educativos.

Como resultado de la eliminación de grado, el número total de estudiantes inscritos en la escuela I.S. 171 disminuirá, lo que significa que la escuela necesitará menos maestros y menos suministros para atender las necesidades de su población estudiantil más reducida. Si, por alguna razón, la inscripción general en la escuela aumenta nuevamente, el presupuesto global también aumentará en forma correspondiente. En cualquier caso, el financiamiento será proporcionado según los niveles de inscripción, permitiendo a la escuela cubrir las necesidades educativas de su población estudiantil. Así es como se otorga financiamiento a todas las escuelas en la ciudad con presupuestos incrementados o disminuidos naturalmente a medida que la inscripción fluctúa de año a año.

Además, la FSF otorga asignaciones adicionales por estudiante para los estudiantes que tengan otras necesidades y, en consecuencia, los costos para su educación resultan más elevados. Por ejemplo, durante el año lectivo 2011-2012, las escuelas intermedias tuvieron derecho a recibir \$2.043,69 adicionales por cada estudiante ELL inscrito. Es difícil predecir el impacto de esta propuesta en el fondo suplementario total que la escuela I.S. 171 recibirá porque los niveles de rendimiento de los futuros estudiantes y sus necesidades no pueden predecirse para cada uno de los próximos tres años. Pero, la escuela recibirá fondos suplementarios por los estudiantes que tienen mayores necesidades, conforme a la misma fórmula que se usa en todas las demás escuelas de la ciudad, lo cual garantiza que los fondos estén disponibles para atender las necesidades de dichos estudiantes.

Como en el caso de las demás escuelas de la ciudad, la escuela I.S. 171 puede recibir fondos adicionales “por categoría”, sobre la base de las características y necesidades de los estudiantes. Por ejemplo, los fondos federales para Título I se entregan a las escuelas sobre la base de la proporción de estudiantes de escasos recursos que inscriben. La escuela I.S. 171 es, actualmente, una escuela de Título I. Suponiendo que la escuela continúa siendo de Título I, la asignación de fondos para Título I se ajustará a medida que el tamaño de la población estudiantil cambie.

Si bien las escuelas reciben apoyo suplementario para los estudiantes con discapacidades a través del sistema FSF, eso sólo representa una parte de los fondos entregados para brindar apoyo a dichos estudiantes. Las escuelas reciben un presupuesto para atender las necesidades de sus estudiantes con discapacidades, según lo definen los IEP. Después de que se complete la eliminación de grados, seguirán entregándose fondos para atender las necesidades de todos los estudiantes con discapacidades conforme a los IEP.

Tenga en cuenta que los fondos per cápita aumentados o reducidos asignados a la escuela como resultado de esta propuesta no representan costos netos/crecientes del sistema. Todos los montos en dólares se basan en las asignaciones del año fiscal 2012 y están sujetos a variación de acuerdo con los ajustes en el presupuesto operativo general del DOE.

C. Administración

No se esperan cambios en los puestos de supervisión ni administrativos como resultado de la eliminación de grado en la escuela I.S. 171.

D. Transporte

No habrá cambios en el servicio de transporte existente de la escuela I.S. 171 debido a esta propuesta. El servicio de transporte será provisto conforme a la Disposición del Canciller A-801: <http://docs.nycenet.edu/docushare/dsweb/Get/Document-39/A-801.pdf>.

E. Otros servicios de apoyo

Se continuarán brindando otros servicios de apoyo, en conformidad con la política de la ciudad.

VII. Información sobre el edificio

Edificio	K171	
Tipo de edificio	Escuela intermedia-secundaria	
Año de construcción	1912	
Calificación general de la Encuesta para la evaluación de la condición edilicia (BCAS).	2,67	
Utilización objetivo del edificio para el año lectivo 2010-2011	76%	
Capacidad objetivo del edificio para el año lectivo 2010-2011	1136	
Año fiscal 2011 Costos de mantenimiento	Mano de obra	\$37.051
	Materiales	\$27.507
	Mantenimiento y contratos de reparaciones	\$101.574
	Contratos de servicios	\$0
	Costos de operaciones de mantenimiento. Materiales	\$6.174
	Costos de operaciones de mantenimiento. Asignación para servicios de mantenimiento	\$277.762
Año fiscal 2011 Costos de energía	Electricidad	\$76.355
	Gas	\$42.890
	Combustible	\$25.337
Proyectos terminados durante el año escolar actual o anterior		CIP AF 10 RESO A Renovación de biblioteca, eliminación de pintura con plomo, IEH PO18 salones 405,403,210,201, SWB-fachada/parapetos//área pavimentada-asfaltada/cercas
Proyectos propuestos en el plan de capital		Reemplazos de sistema - mampostería exterior, cercas, parapetos, área pavimentada-asfaltada
Accesibilidad del edificio		El edificio no está funcionalmente accesible
Atributos del edificio		Comedor escolar, biblioteca y salón de usos múltiples